

REDACCION

Calle de San Juan, 46.—Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región, 2 pesetas al mes
Fuera de la región, 3
Número suelto, 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.



FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO



COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que reponda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

A los amigos de la Universidad

Con mucho gusto accedemos al ruego del Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza para la publicación del siguiente documento:

La Universidad de Zaragoza ha defendido tenazmente la Autonomía. En la sesión del Senado en que el señor Montejó anunció el real decreto de suspensión sólo se oyó en contra la voz de un Senador universitario, el de Zaragoza, que dejó en el «Diario de Sesiones» la documentación que acredita que en junio de este año seguía dominando en las Universidades el criterio autonomista manifestado en las Asambleas de 1902, 1905, 1915 y en la de 1922.

Pero la Universidad de Zaragoza ha defendido la autonomía, más que con las palabras, con las obras. Durante un cuarto de siglo la ha venido preparando prácticamente, sintiéndose capacitada para realizarla, al promulgarse el real decreto de 21 de mayo de 1919. En julio del mismo año, antes que ninguna otra Universidad, presentaba al Ministerio su Estatuto, adicionándolo con peticiones que indicaban lealmente lo que había quedado incompleto en la radical obra del señor Silió. Varias de esas peticiones fueron atendidas en el proyecto de ley del Sr. Prado Palacio y en el que el Sr. Silió presentó a las actuales Cortes.

Todo esto que parece propio encomio, se exhibe sólo, para probar, con el ejemplo de la de Zaragoza, que las Universidades españolas estaban preparadas para la autonomía. Aprobados sus Estatutos en septiembre de 1921, la Universidad de Zaragoza ha elaborado sus planes de estudios, ha constituido sus órganos de gobierno, con intervención de los escolares, ha redactado sus Reglamentos complementarios y ha planeado su vida financiera.

Por ello su Senador, al notar que la hostilidad de varios senadores impresionaba al ministro de Instrucción pública, le pidió que redujera la concesión de la Autonomía a las Universidades que la quisieran: como le pidió, reforzando lo que solicitaba la Mesa de la última Asamblea, que convocara a una Asamblea Universitaria que le diera auténticamente la actual opinión de las Universidades.

Inútil ha sido todo esto, como inútil ha sido hacer notar que no podían asustarse los partidarios de una Autonomía moderada si se limitaban a reconocer, no la obra del Sr. Silió, sino la obra de las Universidades. Estas, en posesión de una personalidad que les es indispensable y que ni el Centralismo francés niega a las suyas, habían realizado la Autonomía pedagógica y administrativa que todas las Asambleas han venido unánimemente reclamando. Faltaba por realizar de la obra del Sr. Silió: el cobro de las matrículas por las Universidades; la designación, por éstas, de sus Catedráticos; y la implantación del examen de Estado. Este lo había de imponer el ministro; los catedráticos no los había de nombrar la Universidad hasta que pudiera pagarlos, cambiando en subvención a las Universidades la cifra que los Presupuestos previenen para Escalafón; y las matrículas no podían cobrarlas mientras no se exceptuara lo que dispone la Ley del Timbre.

Ningún temor podía inspirar, por lo tanto, a ningún ministro, y menos al Senado, el que siguiera vigente el Real decreto con que el Sr. Silió atendió a lo que las Universidades pedían. Lo que era petición de éstas quedaba atendido. Lo que había agredido el Sr. Silió quedaba en suspenso virtualmente, sin que la «Gaceta» tuviera que venir a transformarlo y quizá a paralizar la vitalidad universitaria.

Por obra del Real decreto de 31 de julio, quedan anulados unos Estatutos y una reglamentación complementaria que, con la mejor vocación y abnegada intensidad, redactaron y

vivían ya todas las Universidades del Reino; se quita a los escolares toda participación en la vida universitaria; se dificulta a las Universidades la aceptación de subvenciones, donativos y legados; la Universidad pierde el Gobierno de sí misma; queda condenada a no renovar sus planes de estudios y a no poder adaptarlos a las peculiaridades regionales; y ve empujada a la amplitud de sus deberes al ver reducida la esfera de su responsabilidad.

Universidades sin personalidad, con las aspiraciones científicas limitadas por la privación del Doctorado, divorciadas de la Sociedad al no poderle deber ayuda; con catedráticos reducidos a la misión de empleados, al quitarles participación en su gobierno ¿quién sabe la depresión que el repudio oficial de la Autonomía puede causar en ellas, sino acertara sus Claustros a compensar la equivocación del Poder?

Las Universidades hablarán cuando recobren la vida corporativa, durante cuyo eclipse periódico ha actuado el Senado y hablado la «Gaceta». Ellas manifestarán su opinión aisladamente o en una nueva Asamblea Universitaria. Los que están al frente de la de Zaragoza, esperan lo que su Claustro acuerde en septiembre; y esperan, seguros de que la aspiración sostenida durante un cuarto de siglo, y que cuajó en potente vida en estos tres últimos años, no puede desvanecerse definitivamente. Estamos en un incidente más de la vida trabajosa de la Autonomía Universitaria. Estamos sometidos a la prueba, de si somos bastante puros para merecerla, bastante poderosos para conseguirla y bastante tenaces para conservarla. 26 agosto.

El Clero y el arte

Por tratarse de dos ilustres miembros del Clero catalán que con su ciencia arqueológica y múltiples trabajos de investigación tanto honran a la Religión y a la Patria, reproducimos parte de un erudito artículo que en su último número publica la excelente revista de Madrid «Ilustración del Clero».

Después de las últimas palabras que pronunció nuestro Emmo. Cardinal en las postreras sesiones del Senado, añade por su parte el articulista:

«No queremos terminar el artículo sin aludir expresamente a dos folletos del Clero catalán y a dos autorizados documentos de nuestros Prelados. Los folletos se deben a los conservadores del «Museo Arqueológico Artístico Episcopal», de Vich, D. José Gudiol y Cunill, y del «Musaeum Archaeologicum Diocesanum», de Solsona, D. José Serra y Vilaró. El sabio conservador del Museo vicense ha publicado la XXIV Memoria anual referente al mismo Museo, cuya vía ascendente, y por decirlo así triunfal, contrasta con el presupuesto de cinco mil pesetas (!). Con este pobre caudal ha adquirido Mossén Gudiol trescientos objetos importantes, sin contar un número mayor de monedas y grabados que acrecieron a las viejas colecciones. Sobresalen por su interés arqueológico e histórico los objetos provenientes de estaciones ibéricas y romanas de la ciudad y comarca de Ausa, recién excavadas; una «Deipara» del XIV, dos tablas góticas del XV, notables piezas de metalisteria, cerámica, tejidos, etc., y en la sección bibliográfica dos cantos góticos, la versión catalana de las epístolas de Séneca, el proceso de beatificación de Fr. Argemir, etc.

La Dirección del Museo Vicense ha catalogado y descrito 200 volúmenes manuscritos que comienzan en el sigloX y siguen hasta el XVII, cien de los cuales pertenecieron a la Biblioteca Canónica de San Pedro, de Vich. Si en cada diócesis hubiera un Mossén Gudiol, un sacerdote tan inteligente y abnegado como él, España figuraría al frente de la Arqueología universal. Digno émulo del conservador de

Vich es el conservador del de Solsona, Mossén Serra y Vilaró (1).

Ultima manifestación de la capacidad y crítica de Mossén Serra es el folleto de «La Cova de Can Mauri», situada a menos de cinco kilómetros de Berga a una altura de 1.050 metros. El docto sacerdote exploró la famosísima Cueva y el Collado del Oreller en junio de 1921, llegando a conclusiones a su parecer contrarias a las leyendas tradicionales en nuestra tierra. La Cueva de Berga, mide 15,50 metros de diámetro y 38,75 de longitud, y por los restos encontrados en ella deduce Mossén Serra ser un espléndido palacio habitado por el hombre troglodita, desde los tiempos neolíticos, hasta fines del siglo III antes de Jesucristo. A mayor altura de 1.450 metros, encuéntrase los megalitos neolíticos de la necrópolis del Estany o del Oreller.

Estas y otras exploraciones arqueológicas formarán en adelante las primeras páginas del Bergadán.

JUAN POSTIUS, C. M. F.

La Asamblea de futbol

Se ha recibido un telegrama de Madrid, de carácter particular, concebido en los siguientes términos:

Han terminado las sesiones de la asamblea de futbol a la que han asistido los siguientes delegados:

Por Centro: Ruete y Leoz; Vizcaya: Astorquia y Moya; Guipúzcoa: Angoso y Rodríguez; Galicia: Bernáldez y Castro; Asturias: Estafania; Cataluña: Cabot; Levante: Iturribarria y Cremades; Sur: López y García.

Los principales acuerdos que se han adoptado, son los siguientes: Colegios árbitros será un organismo técnico consultivo de la Federación, sujeto a la autoridad suprema de ésta. Los Colegios regionales dependerán igualmente de sus respectivas federaciones.

Propondrán árbitros, resolviendo Federación nombramientos quedando equipos contendientes facultad nombrarlos de acuerdo ocho días del partido.

Los árbitros participarán gastos, suprimiéndose dietas salvo estancia, caso desplazamiento.

Cierre de la temporada de futbol a fines de junio, no autorizándose partidos de pago durante los meses de julio y agosto.

Se creará el carnet de jugador internacional. Distintivos honoríficos a los jugadores que hayan concurrido tres partidos. Medallas serán otorgadas por Comité selección.

Las condiciones que se expresan para los campos serán: para los de primera categoría vallas para separar jugadores del público, edificación de casetas y botiquín.

El Comité de selección estará compuesto por cinco individuos, habiéndose designado para constituirlo a los señores Angoso, Astorquia, Ayeste, Cabot y Ruete.

La Federación aragonesa no podrá participar en el campeonato de España hasta haber celebrado antes campeonato regional, con previo conocimiento del Comité nacional.

Las bases para el próximo campeonato son las mismas que las del año anterior, atendiendo derechos creados.

Los cuartos de final se efectuarán el 18 de marzo y primero de abril. Las semifinales 15 y 29 de abril y la final el 18 de mayo en Barcelona.

Se ha creado el campeonato primera clase B con bases análogas.

La calificación de jugadores ha aclarado régimen, declarando validez licencias firmadas primeramente.

(1). Actualmente se encuentra en Escornalbou, dirigiendo unas excavaciones que ha ordenado verificar, con notable acierto según referencias particulares, el conservador y restaurador de aquel Monasterio, don Eduardo Toda.

COLEGIO DE S. PEDRO APOSTOL

de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Comercio

DIRIGIDO POR LOS RELIGIOSOS

HIJOS DE LA SAGRADA FAMILIA

Castellar, 57 REUS Teléfono 61

Caso de duplicidad, aunque sean mismo Club a que pertenecían jugadores anterior temporada estimándose bien aplicada descalificación.

En cuanto al reglamento, en la imposibilidad de terminarlo por falta de tiempo, se ha encargado de la ponencia a la delegación de Cataluña para que la formule sobre totalidad reglamentación y además recopilación articulada y acuerdos vigentes asamblea, quedando interinamente en vigor los estatutos actuales, tomándose medidas severas contra ganchos mediadores ampliando acuerdo de la Asamblea de Vigo referente prohibición jugadores suscriptos en un Club jueguen partidos amistosos con otros de distinta región, con permiso de la Federación de procedencia. Los Clubs infractores de este acuerdo serán multados con 500 pesetas la primera vez y eliminados del campeonato en caso de reincidencia.

Se acordó que la final, el año próximo, se conceda definitivamente a Barcelona; el año 24, a Guipúzcoa; el 25, a Andalucía; el 26, Levante, conmemorando el 1927 el nuevo turno por la región Centro.

Los cuartos de final del campeonato de España comenzarán el tercer domingo de marzo y de allí en adelante cada quince días, hasta llegar al final. Se jugará también con arreglo a las mismas bases y forma de eliminatoria el campeonato de España de primera categoría.

Los partidos internacionales se celebrarán, contra Portugal el 17 de diciembre en Lisboa; contra Francia el 18 de enero en San Sebastián; contra Bélgica en Bruselas el 4 de febrero, y contra Suiza en Barcelona, probablemente, en fecha no designada.

¿Qué le pasa a D. Tiburcio?

No necesitamos añadir otra palabra para que nuestros lectores conozcan perfectamente de que personalidad se trata, celeberrima en los anales poncianos de Tarragona.

Referente, pues, a su también trágico final en Almería, cortamos de una correspondencia de dicha ciudad:

«Ha dimitido el gobernador civil de la provincia, don Tiburcio Martín.

Como motivo oficial de su dimisión ha pretextado razones de familia, pero a sus amigos les ha declarado que recientemente dimitió y no le admitieron la dimisión, diciéndole que esperaba una próxima combinación de gobernadores, que no se ha hecho, y se ignora si se hará.

Ambas dimisiones fueron motivadas por contrariedades políticas, a causa de diferencias con el jefe político de la provincia.

Se asegura que una personalidad política recabó del conde de Bugall que le obligase a dimitir.

Se comenta mucho el acontecimiento, se le concede importancia por el hecho de ser diputado por esta capital el subsecretario de la Presidencia señor Marfil.

El gobernador asegura que un acontecimiento político próximo justificará su conducta.»

Oposiciones para Aduanas

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del Ministerio de Hacienda:

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto por esa Dirección general, ha tenido a bien disponer que para proveer 40 plazas de oficiales de tercera clase del Cuerpo pericial de Aduanas, se convoque a oposiciones de ingreso que, de acuerdo con lo establecido en la disposición cuarta de las transitorias comprendidas en el Reglamento orgánico de 30 de diciembre de 1920 y con sujeción a los correspondientes preceptos del 30 de abril de 1909 y demás disposiciones con el mismo relacionadas, deberán dar principio el día primero de diciembre del corriente año.

Por su parte, la Dirección general de Aduanas, como consecuencia de la real orden precedente, hace saber a cuantos aspiren a tomar parte en dicha convocatoria, que desde el día 24 de octubre al 25 de noviembre, se admitirán en la Secretaría del tribunal, todos los días laborales y en las horas que oportunamente se señalarán por medio de la tabla de anuncios, las solicitudes de los interesados, en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos siguientes:

Primero. — Certificación facultativa de que no tiene defecto físico que le inhabilite para el servicio.

Segundo. — Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de 18 años el día de la presentación de la solicitud.

Tercero. — Certificación de buena vida y costumbres, expedida por la autoridad local del punto de residencia del solicitante.

Cuarto. — Certificación de haber sido aprobado en examen previo o exhibir título profesional o académico, con la correspondiente copia, la cual, una vez certificada, se unirá al expediente, y se devolverá el original al interesado.

Se considerarán como tales títulos los de ingenieros en sus varias especialidades, profesor o contador mercantil, doctor o licenciado en cualquier Facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las secciones, maestro superior de Primera enseñanza y real despacho de oficiales del ejército español procedentes de las academias militares.

Todos los documentos que se indican en los casos primero, segundo y tercero, deberán presentarse debidamente legalizados cuando se hayan expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente papeleta, abonando cuarenta pesetas en concepto de derechos de examen.

No se cursarán ni se incluirán en la lista las solicitudes que se reciban por correo.

El día 28 del expresado mes de noviembre, se verificará un sorteo público de todos los aspirantes, y el número que cada uno obtenga, será el definitivo para ser llamados a actuar.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo a los programas aprobados por Real orden de 20 de diciembre de 1909.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24 (edificio propio)

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambia San Juan, 27.
Agencias: MORELL - TORREDEMBARRA - ARBOS DEL PANADES

Se ocupa en toda clase de operaciones bancarias y en la compra-venta de valores en las Bolsas de España y del Extranjero

Giros—Cartas de crédito—Créditos con garantía personal y de valores—Préstamos—Descuentos—Negociaciones—Todo el servicio de valores y cupones—Compra-venta y cambio de monedas y billetes extranjeros—Cuentas corrientes, etc.

Caja de Ahorros

Imposiciones a la vista..... 3½ por 100
" a 6 meses..... 4 por 100
" a 1 año..... 5 por 100

abonando trimestralmente los intereses de las libretas a plazo, a semejanza de los vencimientos de cupones.

CAMARA ACORAZADA. Instalada a la altura de las mejores en su género.

Disponemos de departamentos en diferentes tamaños en los que por módico alquiler pueden guardarse toda clase de objetos de valor al abrigo de todo riesgo.

NOTA: El impuesto de las cajas a nombre de un solo interesado, corre a cargo del Banco.

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada por acuerdo del Consejo Superior Bancario

Trofeo Armangué DE INSTRUCCION PÚBLICA

II AÑO

Las noticias que transmite el Real Moto Club de Cataluña con respecto a la inscripción de autos para su gran premio «Trofeo Armangué» que se correrá el día 29 de Octubre en el circuito Tarragona Vallmoll Secuita Taarragona, son cada vez más entusiásticas por cuanto el número y calidad de coches y marcas que tomarán la salida, rebasará al de la carrera anterior a pesar de haber tomado el acuerdo de suprimir la categoría de turismo que en las pasadas sumó buen número de autociclos.

La marca «Salpmson» que participará en esta carrera, ha introducido en sus coches reformas radicales, que hacen sean casi distintos de los presentados en 21 de Mayo pasado, debiendo a dichas mejoras los grandes triunfos obtenidos en Brooklands, Boulogne y otras importantes carreras.

El coche marca «M. A.» irá tripulado por don Jesús Batlló. La espléndida carrera que efectuó en las dos vueltas de la anterior prueba y su reciente triunfo en la carrera en cuestión «La Rabassada» son una prueba palpable de las magníficas condiciones de este coche, que disputará el primer puesto en lucha con las más formidables marcas nacionales y extranjeras.

Los «Loryc», cuyo debut en carreras de importancia mundial fué en el anterior gran premio, también han introducido sus constructores cambios decisivos aprovechando las enseñanzas que les proporcionó la parte de carrera celebrada.

Los corredores inscritos por la casa «Salpmson» son de los más acreditados ases del volante. Recientes son los éxitos de Buc en los grandes premios de «Motocycle» Club de Francia y Boulogne. Por lo que se refiere a Benoirt basta recordar las noticias transmitidas por la Prensa deportiva cuando su espléndida «performance» en las 200 millas de Booklands, donde conquistó el primer lugar a una velocidad media de 131 kilómetros por hora.

Es cosa segura que veremos algunos de nuestros más reputados ases del volante, que bien podría ser Sarrústegui, así como un famoso especialista de «ciclecar» ganador de distintas carreras, tomar parte en el próximo gran premio comandando un coche de la cada día más famosa marca nacional «Loryc».

Con actividad se prosiguen por parte del Ayuntamiento, Mancomunidad y Estado el arreglo de las carreteras que integran el circuito, mostrando el personal director y técnico especial empeño en que queden en las mejores condiciones apetecibles.

ponde satisfacer a los propietarios interesados, pudiendo éstos presentar reclamaciones durante el período de quince días.

Edicto del juez instructor de Vendrell citando a los ignorados herederos de doña María Carbonell Huguet para prestar declaración sobre el incendio de la montaña llamada «Comafarella».

Por la Junta provincial de Primera enseñanza se convoca a los maestros del partido de Reus para elección de habilitado.

Convocatoria de la Comunidad de regantes del Ebro para la junta general que se celebrará el día 26 de los corrientes.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de sus posesiones de Torredembarra don Fernando de Querol, con su distinguida familia.

También ha regresado de su casa de campo D. Manuel de Orovio, completamente restablecido de las heridas que le produjo el accidente ya conocido. Lo celebramos.

Terminado el Congreso de Odontología, recientemente celebrado en la Corte, ha regresado a ésta, haciéndose nuevamente cargo de su Clínica, el doctor D. Joaquín Algueró.

NOTICIAS

Para hoy, a las doce, está convocada la Junta local de Subsistencias.

Desde mañana regirá en las oficinas municipales el horario de invierno.

Desde el día 2 al 8 inclusive, se embarcaron en nuestro puerto, con destino al extranjero, 3.877 bocoyes, 154 pipas, 42 medias, 10 cuartos, 1 octavo, 83 bordalesas y 3 cajas de vino; 160.398 kilos de aceite de oliva, 375 sacos avellana en grano y 3.650 en cáscara; 20 sacos y 200 cajas de almendra en grano y 1.570 en cáscara; 425 cajas de licor; 109 cajas de placas para soldar hierro; 45 balas de corcho obrado; 160 fardos de esparto obrado; 20 barriles de crémer blanco en polvo; 8 bidones y 1 caja de esencia de productos vegetales y 973 lingotes de hierro.

Por real orden de fecha de ayer, ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia don Enrique Ramos.

Anteayer al mediodía aterrizó en la vecina playa de Salou el magnífico biplano «Andelrié», de la Compañía que hace el servicio postal de Toulouse a Casablanca, para efectuar diferentes pruebas de aterrizaje y ascensión en el campo de aviación que se acaba de construir en aquellas playas.

Las pruebas acusaron excelentes resultados.

“Casa Coca,” mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Se ha confirmado la noticia de haber sido designado el padre Zacarías Martín, Obispo de Huesca, para ocupar la Sede de Vitoria, vacante por el nombramiento de su Obispo para el Obispado de Madrid-Alcalá.

Hecha la propuesta a la Santa Sede por el Gobierno, ha sido aceptada, comunicándose así por la Nunciatura Apostólica.

En Amposta y términos vecinos ha empezado la recolección de la algarroba, cuya cosecha no alcanzará, ni de mucho, la importancia de la del año pasado.

Recomendamos a nuestros lectores visiten la exposición de trajes, camisas, corbatas, calcetines y medias, que se hallan expuestos en los escaparates de la Camisería Ruiz, Mayor, 9, Tarragona.

Esta tarde, a las cinco menos cuatro, empezará en el Seminario el retiro espiritual para los sacerdotes de esta capital.

La Alcaldía de Riera participa que el día 25 del actual, y horas de nueve a doce, se cobrará en aquella Casa Consistorial el primero y segundo trimestres del ejercicio de 1922-23.

De un señor sacerdote hemos recibido tres pesetas para la familia necesitada de la calle de Misericordia.

Hemos recibido dos lujosos ejemplares del programa de las fiestas que en honor de Santa Tecla se celebrarán durante los días 22, 23, 24 y 25 de septiembre.

Al «aplec» que el día primero de octubre celebrarán las Juventudes nacionalistas en Poblet, concurrirán las más relevantes personalidades del partido catalanista. También tomarán parte en la fiesta el «Orfeón» de Montblanch y la cebra «La Principal del Camp» de Valls.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

Se ha fundado una nueva entidad política en Vendrell, llamada «Juventud Jaimista».

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la supresión del vivo encarnado en el uniforme gris que usaban las clases e individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Dicen de Vilafranca del Panadés que en la estación de La Granada, el tren ha arrollado a una mujer en el momento de descender del coche sin estar el tren completamente parado.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar 27, 1.º

Comunican de Blanes que se están realizando en dicha población los trabajos preliminares para instalar una Escuela de aviación en la playa de Sabadell.

Se ha presentado la oportuna instancia en el ministerio de Fomento solicitando la concesión de los terrenos necesarios. La escuela cuenta de momento con tres profesores pilotos y veinte alumnos.

En las comarcas valencianas, donde se han principiado a vendimiar las clases tintoreras, se han hecho ajustes de estas uvas pagándose hasta 11 reales arroba.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lamilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

Ha fallecido en Valencia el reverendo padre Tomás Ramos, Superior de los religiosos Redentoristas; cargo que también desempeñó en Madrid. Era un elocuente orador, publicista y buen religioso.

Ha manifestado el coronel del regimiento de infantería de Vergara, don Ricardo de Lacanal, que no se ajustan a la verdad las declaraciones que, atribuyéndolas a una persona allegada a dicho jefe, publica «El Sol», de Madrid, llegado ayer a Barcelona, a propósito del reintegro en el mando del citado regimiento.

Ha negado el coronel Lacanal que persona alguna de su intimidad haya podido hacer tales declaraciones, que —ha dicho—denotan un completo desconocimiento del asunto, pues en su ignorancia afirma que el juez de la causa es el general Sánchez Manjón, que en la actualidad se halla en situación de reserva, con residencia en Toledo.

Comunican de Bilbao que se ha tenido conocimiento de un grave acto de sabotaje realizado durante la huelga de Correos.

Dentro de unas sacas de correspondencia, llegadas aquí el día 7 del actual, fueron halladas rotos en pedazos dos cheques por valor de cuantiosa suma, contra dos Bancos domiciliados en Barcelona.

En la estación férrea de Vinaixa, la Guardia civil detuvo a un sujeto que conducía cuatro kilos de pólvora para cartuchos.

Según parece, dicho individuo se dedica a la venta clandestina de dicho artículo, por cuyo motivo se ha instruido el oportuno expediente por la Delegación de Hacienda.

«El Debate» publica un artículo en el que dice que en octubre se abrirán las Cortes y los primero que se planteará será una grave cuestión que quedó iniciada en las últimas sesiones.

La cuestión se refiere a la severa crítica hecha por el Senado respecto a la conducta del Congreso en el asunto de las dietas de los diputados.

Añade «El Debate» que esta es una cuestión muy grave en sus aspectos: el constitucional y el político.

RECIBIDAS

las últimas novedades en Camisas de color. Casa Ruiz, Mayor, 9, Tarragona.

Según los datos publicados por la Intervención civil y de Guerra y Marina, en el protectorado de Marruecos, durante el mes de junio último, ascendieron a 31.767.701 pesetas los pagos totales hechos por la Sección 13.ª del presupuesto. De esta cantidad corresponden al ministerio de la Guerra 31.140.000 pesetas.

En el trimestre que abarca de abril a junio, los pagos efectuados fueron de 115.750.000 pesetas y de ellas correspondieron a Guerra 113.660.000 pesetas, contra 48.170.000 y 44.080.000 respectivamente, en igual período del año anterior.

Han sido aprobadas por la superioridad las liquidaciones de las obras de construcción del puente sobre el Ebro, en Amposta, que ascienden a 1.262.251 pesetas.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Luchana don Julián Andrade.
Hospital y provisiones: 5.º capitán de Almansa.
Vigilancia: los cuerpos de la guardia.
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Debiendo someterse a la aprobación de la Junta municipal de esta ciudad, la conversión de una lámina, así como autorizar la parte proporcional que corresponde pagar al Ayuntamiento para el adoquinado de la travesía desde el puente del Francolí a la calle de Pedro Martell, se convoca a la expresada Junta a la reunión que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día de mañana a las doce.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley Municipal.

Tarragona, 13 de Septiembre de 1922.—A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Marcela Barrera Planas, C. Norte, 340, (84 años); Benito Villanueva Alonso, Apodaca, 30, (63 años).
MATRIMONIOS
Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

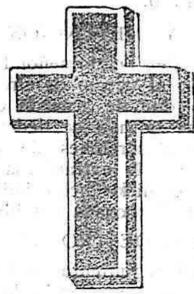
SANTOS DEL DIA. — Ss. Crescencio Victor y Rósula mrs. La Exaltación de la Santa Cruz.

SANTOS DE MAÑANA — Dolores Gloriosos de la Sma. Virgen. Ss. Nicomedes, Máximo, Teodoro y Valeriano.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS. — Continúan en las Beatas de Sto. Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Primer aniversario del fallecimiento de



D.ª Modesta Borrás Punyet

VIUDA DE D. PABLO AYMAT

— E. P. D. —

Su hijo, hija política, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio del alma de la finada, se celebrarán cada media hora desde las seis a las once en la iglesia de San Juan Bautista, mañana viernes 15 de los corrientes y todas las que se celebrarán el mismo día en la iglesia de San Miguel de Montroig.

Tarragona, 14 de septiembre de 1922

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma de la finada.

Banco Agrícola Comercial

BILBAO

Capital: 40.000.000 de pesetas

Sucursal de Tarragona

EDIFICIO PROPIO

Oficinas provisionales: Plaza de Olózaga, número 10, 1.º

DIRECCIONES { Telegráfica: BANGRICOLA
Teléfono número 544.
Apartado número 17

BANCA.—Ordenes de Bolsa nacionales y extranjeras.—Descuento y negociación de letras, giros, préstamos y créditos personales y en cuenta corriente sobre valores, cartas de crédito y órdenes telegráficas.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Cambio de billetes y operaciones sobre moneda extranjera.—Depósitos en custodia, suscripción de empréstitos y emisiones, conversión y canje de títulos, renovación de cupones.—Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales.—Préstamos con hipotecas sobre fincas, buques, etc.—Cuentas corrientes y consignación en francos, libras, dollars, etc.

COMERCIO.—Primeras materias para abonos de pureza garantizada y guanos compuestos

Sección especial de exportación

COMPRA-VENTA DE

almendras, avellanas, aceites, conservas, etc.

CUENTAS CORRIENTES Consignaciones voluntarias a la vista 3'— por 100
Disponibles a la vista..... 4'— por 100
CAJA DE AHORROS... { a 6 meses 4'25
a un año..... 4'50

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Cabo Quejo» procedente de Bilbao con carga general.
Vapor «Danielito» procedente de Cette con bocoyes vacíos.

DESPACHADAS

Vapor «Cabo Quejo» para Cette y escalas con carga general.

DE MARRUECOS

MELILLA

Procedente de Ceuta ha llegado el teniente coronel del Tercio señor Millán Astray.

También han llegado 150 legionarios para cubrir bajas.

Comisionado por el Colegio de abogados de Madrid ha llegado el jurista don Antonio Martínez Pajares, que dará conferencias sobre cuestiones marroquíes.

El alto comisario ha ordenado que en lo sucesivo el general García Aldave desempeñe la presidencia de la corporación municipal.

Además será el segundo jefe del territorio y se encargará del despacho en ausencia del comandante general.

A causa del temporal han regresado el crucero «Cataluña» y otros buques de la escuadra.

En lo sucesivo las nueve columnas recientemente organizadas guarnecerán los campamentos en la siguiente forma:

Línea de la derecha: Columnas primera, séptima y segunda, que guarnecerán Dar Quebdani y Taxuda, y estarán mandadas por el general Palou.

Línea del centro: Columnas sexta, quinta y tercera, que guarnecerán Dar Drius, Dar Quebdani y Kaddur, mandadas por el general Sánchez Ortega.

Línea de la izquierda: Columnas cuarta, octava y novena, batallón de infantería de instrucción y grupo de caballería de instrucción, que guarnecerán Dar Drius y estarán mandadas por el general Ruiz Trillo.

Los aviadores han bombardeado el emplazamiento del cañón enemigo que hostiliza a Dar Quebdani.

Grupos enemigos hostilizaron las posiciones de Azrú y Tuguntz. Nuestras baterías ahuyentaron al enemigo.

El nuevo representante del jalifa en este territorio, Si Dris Riffi, ha marchado al Zaio, donde permanecerá varios días haciendo labor política cerca de las cabilas.

El secretario particular del alto comisario, teniente coronel de la guardia civil don Ignacio de Reparaz, ha sido interrogado por los periodistas.

Manifestó a éstos que había venido con objeto de saludar, en nombre del Alto Comisario, a las familias de los prisioneros, para darles cuenta de las satisfactorias noticias que tiene el general Burguete sobre su próximo rescate.

Antes de regresar a Tetuán el teniente coronel Reparaz ha sido obsequiado con un té por el kaid Abd-el-Kader.

Asistieron significados indígenas, hablando de la sumisión del Raisuni. Dijo el señor Reparaz que podía considerarse como un hecho.

Añadió que el día 20 llegará a Melilla el Alto Comisario, acompañado de los generales Jordana y Castro Girona y de todo el Gabinete militar. Permanecerán aquí dos o tres meses. Con los generales vendrán sus familias.

Esta mañana, al recibir el vapor «Gandía» orden de prepararse para marchar esta noche a la playa de Suani, llevando un convoy a los prisioneros, la mayoría de los tripulantes negaron a navegar, pretextando los rumores que circulaban los pasados días respecto a ciertos propósitos que abrigaban los moros para cuando el buque se acercara a la playa.

Los tripulantes abandonaron el buque, quedando solamente a bordo el capitán, un piloto y un maquinista.

Las autoridades de Marina han completado la tripulación con personal de la Armada.

Si el estado del mar lo permite, el «Gandía» zarpará de madrugada, llevando al médico auxiliar señor Guillón, para asistir a los prisioneros.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

13 septiembre 1922

Interior 4 %—A.	71'60
Exterior 4 %—A.	87'70
Amortizable 5 %—A.	96'90
Acciones f. c. Norte.	68'20
» » M. Z. A.	68'00
» » Andaluces	56'55
» » Orense	00'00
París	49'85
Londres	28'95
Roma	27'75
Ginebra	123'00
Bruselas	47'10
New-York	6'525
Berlín y Hamburgo	0'25
Viena	0'01

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 13.

DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas, les dijo únicamente que había conferenciado por teléfono con el jefe del Gobierno, sin que el señor Sánchez Guerra le comunicara ninguna noticia de interés.

Los periodistas intentaron obtener contestación a algunas preguntas que hicieron al señor Marfil sobre el pleito político de que tanto se viene hablando estos días, pero el subsecretario guardó reserva, diciendo que eso era de la jurisdicción del presidente.

DETALLES DE LA APARICION DE MILLON Y PICO DE PESETAS DEL DESFALCO DE LARACHE

Noticias de Larache dan cuenta de estar siendo comentado muy favorablemente el celo del juez instructor teniente coronel de artillería don Luis Lambarde y los oficiales de la Guardia civil señores Enríquez y Beut, que fueron quienes lograron averiguar el paradero del millón y pico de pesetas defraudadas por el capitán Jordán.

Este ha nombrado defensor al comandante de artillería don Juan José Unceta.



Pues tomad el

ARTRIZUROL

Y CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS :: NO ES RECLAMO :: PRÓBADO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Ha declarado el encargado del garage de cuya empresa formaba parte Jordán, y en el cual se halló el dinero.

Dijo que el capitán Jordán le entregó un paquete para que lo guardase, recomendándole tuviese cuidado con él porque contenía documentos importantes.

Al practicarse el registro ordenado por el juez instructor se vio que el paquete contenía el dinero que ha sido depositado en la Comandancia de Artillería.

DE GOBERNACION

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación se limitó a manifestar que carecía de noticias que facilitar a la Prensa.

En provincias, al decir del ministro, la tranquilidad es completa.

Interrogado acerca de la combinación de gobernadores que se había dicho obraba ya en poder del presidente para que la firmara el Rey, lo negó el señor Piniés, afirmando que no hay nada decidido todavía sobre este particular.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Se ha confirmado lo que adelantamos hace unos días respecto a que el próximo día 21 se reunirá la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar el expediente instruido por el general Picasso con motivo del derribamiento de la Comandancia de Melilla.

Así lo ha confirmado el presidente

¿Sois artríticos? ¿Padeceís de reuma? ¿Os aquejan dolores calciosos? ¿Sois víctimas de las dolencias neurálgicas?

de dicha comisión, señor Alvarado, quien estuvo ayer en Madrid, marchando por la noche a San Sebastián de donde regresará el día 20.

Como de dicha comisión forman parte de todos los partidos políticos, la labor será muy extensa.

Se insiste en afirmar que habrá por lo menos cinco informes diferentes.

El jefe del Gobierno desea que el día 15 de octubre esté ultimado el trabajo de la comisión.

INCENDIO

Esta tarde se ha declarado un incendio en la sucursal que tiene establecida en la calle del Carmen la Compañía Alcohólica.

La alarma en los primeros momentos fué grandísima, por saberse que en el local incendiado estaban almacenadas numerosas existencias inflamables.

Afortunadamente acudieron los bomberos con la rapidez necesaria para evitar que el fuego adquiriese serias proporciones y quedó localizado en seguida, reduciéndose las pérdidas a una insignificante cantidad.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA MADERA

El conflicto del ramo de la madera ha llegado en los dos últimos días a su máxima intensidad.

Ascenden a unos siete mil los obreros parados, incluyendo a los que trabajaban en las casas que aceptaron las bases, los cuales secundaron

el lunes último el movimiento, dándole carácter general.

Se teme que en virtud de este movimiento, los patronos reciban a su vez la solidaridad del gremio de construcción.

Esto agravaría la cuestión en términos tales, que las consecuencias serían en extremo funestas; por eso es de esperar que antes de llegar a la adopción de tal medida, se intentará nuevas negociaciones.

En este sentido podemos adelantar que según nuestros informes, la Federación patronal va a presentar una propuesta de mejoras económicas para los obreros, semejantes a otras de índole análoga establecidas en otros países, entre ellos, Francia.

Se anuncia para el viernes próximo a las diez de la mañana un mitin en el teatro de la Comedia, en el que seguramente se hará pública dicha propuesta.

Aunque la huelga parece tener por origen las peticiones de carácter moral, estas concesiones pudieran muy bien ser la base de un arreglo, tanto más cuanto que lo mismo por una parte que por otra, no faltan disconformidades con las actitudes extremistas adoptadas por las respectivas direcciones de patronos y obreros.

NOTA OFICIAL

La nota oficial de Marruecos que

se comunicó anoche a la Prensa en el Ministerio de la Guerra dice:

«El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

No ha ocurrido novedad en ninguno de los tres territorios de este protectorado.»

LAS CONCENTRACIONES

En el Congreso había esta tarde escasa animación.

Se hablaba de la actitud que adoptarán unos y otros jefes de grupos políticos.

La extrema derecha se siente inclinada a la concentración conservadora.

La asamblea de propaganda católica ha acordado inclinarse a una concentración de derechas.

En este partido los conservadores no tendrían más que un minimum de intervención.

También se habla mucho de la actitud del conde de Romanones. Un íntimo de éste dijo que el conde no está en frente de la coalición liberal, ni frente a ninguna organización que tenga fundamento democrático, pero que no ingresará en un nuevo partido, aunque no le niegue su apoyo incondicional.

No tendría nada de particular que si se formara un Gobierno de coali-

ción, éste pidiera al conde de Romanones un ministro.

CARTA DE BURGUETE

Se asegura que la esposa del coronel Araujo ha recibido una carta del general Burguete diciéndole que en breve abrazará a su esposo.

DESTINOS

Ha sido destinado al mando de la subinspección de asuntos indígenas de Melilla el coronel don Manuel Heras.

Para igual cargo en la zona de Ceuta ha sido nombrado el coronel de infantería don Enrique Ovilo, y para la de Larache don Luis Valdés.

NOTICIAS DE MARRUECOS

LAS HARCAS REBELDES

Noticias de Melilla confirman que los trabajos de Abd-el-Krim para engrosar la harca enemiga han fracasado por completo.

Al hacerse los pregones en el zoco de Arbaa de Beni Urriaguél no pudieron al llamamiento más que un reducido número de indígenas, pues son muchos los antiguos combatientes que se han marchado a otras cabilas y gran parte de ellos ha engrosado la harca de Amar Hamido.

Algunos indígenas llegados a Dar Drius han manifestado que en Sidi Mesaut se encuentra una harca de

300 moros de Tensaman al mando del jefe de Ben Uali.

FALLECIMIENTO

Dicen de Melilla que a consecuencia de una enfermedad contraída en la campaña, falleció el teniente coronel del regimiento de Ceriñola don Joaquín Fernández Navarro.

Concurrieron al entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo, las autoridades.

TEMPORAL

Telegrafían de Melilla que a causa del fuerte Levante que reina en aquella zona ha tenido que regresar el vapor «Gandía», que salió conduciendo un convoy para los prisioneros de Axdir.

Se cree que el buque podrá zarpar par nuevamente hoy.

ABD EL KRIM

Según noticias recibidas Abd el Krim salió de Beniurriaguél al frente de una harca en dirección a Tensaman.

EL GENERAL LOSADA

El nuevo comandante general de Melilla ha revistado en Dar Drius la columna que manda el general Sánchez Ortega.

Cuando el general Lossada regresaba a esta plaza, hallándose en Bu-

frekal cayó cerca de él una granada da enemiga que no causó daño.

Al pasar por Monte Arruit el comandante general se detuvo a orar en la tumba de las víctimas de los sucesos de Julio.

DENUNCIA Y DETENCION

El teniente del Tercio señor Espejo ha denunciado al vecino de Orán Antonio Criado que de acuerdo con la dueña de una posada se dedicaba a fomentar las deserciones de individuos del tercio de extranjeros.

Ha sido detenido dicho individuo y la dueña de la posada aludida.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Fuerzas del regimiento de Ceriñola han realizado una marcha hasta el territorio de Benraclara y Tauriat-Foz.

Se han trasladado a Dar Drius y Dar Quebdani los batallones de Almansa, Burgos, Galicia y Segovia.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

Bolsa del Trabajo

Se ofrece mujer para cuidar niños o servir a señora o caballero solo. Se necesitan dos sirvientas.

Despacho: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.



ANTIPOPLETICO MEISTER
La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)
CURADA O EVITADA CON EL
ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER
del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se deba a la valia de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antipopletico MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parálisis el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes parálisis que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis
Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

De venta: SEGALA, SALUS, Farmacia y Centro de especialidad. Repartición exclusiva: FRESA, MARTÍN Y C.ª - MADRID - BARCELONA

TINTORERIA MODERNA
— DE —
ANGEL ALCOVERRO
UNION, 33 - Teléfono 361 - Taller: Herreros, 23, - TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.
Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Grata rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
NO CONFUNDIRSE:
TINTORERIA MODERNA. UNION 33 - TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— DE —
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

BAÑOS MEDICINALES
Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SENORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ H. NOS
Calles de Mar, 30 y Leon, 48. - TARRAGONA

Espíritu de Melisa
Agua del Carmen
— de los —
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

LA CRUZ
DIARIO CATÓLICO
REDACCIÓN:
Rambla de S. Juan, 46, bajos
Teléfono 564

Oferta extraordinaria
de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que **nueve pesetas anuales** y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

- «Blasones y talegas», de José M.ª de Pereda.
- «Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.
- «La Colondrina», de E. Menéndez Pelayo.
- «Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.
- «Un matrimonio de conveniencia», de Maryan.
- «El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.
- «Los suaves milagros», de F. Villaspesa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Remítase firmado a las oficinas de la **Biblioteca PATRIA**
Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... núm... acepta la suscripción especial que ofrece la **Biblioteca PATRIA**, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la **Biblioteca PATRIA**.

Firma,

HERNIADOS NO MAS usar de por vida BRAGUEROS y VENDAJES
La curación, sin operar es cierta en todas las edades

El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecanofisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo aitor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).

OBSEQUIO. La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el MAGNO descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patente estimulante de cierre hermético y tónico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Colegio de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo, Carmen, 38, piso 1.ª.—BARCELONA.

DESPACHOS: CENTRAL: Carmen, 38, 1.ª, Barcelona, a cargo de Ramon (padre)
Consultorio: Arrieta, 11, bajos, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).